Quito, 31 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DE
LA SIERRA XEPS CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

En calidad de gerente de la compañía y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, así como en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2016.

1.- Por constituir el primer ejercicio económico completo de la empresa no es posible realizar un análisis comparativo con el año anterior; sin embargo, es claramente visible que las ventas no han alcanzado los niveles esperados, los costos y los gastos se presentan muy altos y por ende la utilidad se ubicó en niveles muy por debajo de lo alcanzado en apenas 4 meses del ejercicio anterior. Todo lo expuesto tiene estricta relación con las medidas económicas del gobierno que afectaron directamente al sector importador y comercializador de bebidas alcohólicas.

2.- Aparte de lo mencionado en el párrafo anterior no se ha producido hecho extraordinario alguno que merezca ser conocido y analizado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Alexandra Lara Haro
GERENTE